

Tristura-tristezia-(tristizia):
algunas notas en torno
a un microcosmos de historia lingüística compartida¹

Tristura-tristezia-(tristizia):
Some notes on a microcosm of shared linguistic history

M.^a Teresa Echenique Elizondo*

Universitat de València, Universidad Complutense de Madrid

ABSTRACT: This article presents data and notes on the diachronic relationships between Basque Languages and Latin-Romance Languages (Castilian above all) in the field of the lexicon at any time. Also examines, summarizes and evaluates the hole of the both previous and outstanding research about Basque and Romances Languages with the subsidiary support of computer corpora. The application of the philological method in order to describe the evolution of words like *tristeza* and *tristura* in different dialects of the Basque Language allows to reconstruct the Basque and Romance dialectalization process in order to establish the history of these words in light of their common linguistic history.

KEYWORDS: Basque language; Latin and Romance languages; Basque-Romance linguistic history; Latin and Romance lexicon; Romance dialectalization; Basque dialectalization.

RESUMEN: Este artículo ofrece datos y consideraciones sobre las relaciones históricas entre la lengua vasca y las lenguas latino-románicas en las diferentes etapas de su diacronía en el campo léxico. La autora reflexiona sobre todo ello sobre la base de investigaciones previas, y también actualizadas, en torno a la lengua vasca y las lenguas románicas con la ayuda adicional de corpus electrónicos. La aplicación del método filológico a la hora de analizar la evolución de palabras como *tristura* y *tristeza* en los diferentes dialectos de la lengua vasca permite reconstruir el proceso de dialectalización vasca y románica a la luz de su evolución diacrónica compartida.

PALABRAS CLAVE: lengua vasca; lengua latina y lenguas románicas; historia lingüística vasco-románica; léxico latino y románico; dialectalización románica; dialectalización vasca.

¹ Agradezco mucho a los organizadores la invitación a participar en este homenaje a José Ignacio Hualde.

* **Correspondencia a / Corresponding author:** M.^a Teresa Echenique Elizondo. Departamento de Filología Española - Facultad de Filología, Traducción i Comunicació (Universitat de València), Avda. Blasco Ibáñez, 32 (46010 Valencia). – Teresa.echenique@uv.es – <https://orcid.org/0000-0003-1918-6901>

Cómo citar / How to cite: Echenique Elizondo, M.^a Teresa (2023). «*Tristura-tristezia-(tristizia): algunas notas en torno a un microcosmos de historia lingüística compartida*», ASJU, 57 (1-2), 261-274. (<https://doi.org/10.1387/asju.25922>).

Recibido/Received: 08-10-2022; Aceptado/Accepted: 13-01-2023.

ISSN 0582-6152 - eISSN 2444-2992 / © UPV/EHU Press



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

1. Euskera y románico: su relación en la diacronía

La relación entre euskera y latín-romance ha tenido una excepcional prolongación en el tiempo, veinte siglos más o menos (más, incluso, en algunos territorios históricos de la geografía vasca), y las consecuencias de tan dilatado proceso han ido dejando su huella en la historia compartida por ambos mundos. Son, y esto es lo importante, relaciones documentadas que cuentan con testimonios susceptibles de ser interpretados a la luz de los principios del método filológico. Cuando se contrastan sus resultados, los ejemplos que dan testimonio de su convivencia resultan más perceptibles en unos casos que en otros, pero todos sirven para ilustrar aspectos del contacto secular entre lengua vasca y lengua castellana, al que voy a limitarme en el presente artículo de homenaje a José Ignacio Hualde, que ha dedicado a ello actividad investigadora de repercusión internacional.²

Soy consciente de la complejidad que acompaña a la reconstrucción de estas relaciones en su profundidad temporal, pero, al mismo tiempo, apoyada en la consideración de que latín y romance ayudan a iluminar en alguna medida la historia de la lengua vasca por ser su dimensión histórica mejor conocida, ofrezco en estas páginas un conjunto de reflexiones en torno a las vicisitudes que los términos vascos de origen indudablemente latino-románico *tristura-tristezia-tristizia* y las formas castellanas paralelas *tristura-tristeza-tristicia* han experimentado en su andadura conjunta. Tengo presente, para ello, la reflexión que Luis Michelena-Koldo Mitxelena escribió en 1984:

Una lengua [...] siempre está relacionada, de cerca o de lejos, con otras o, si se prefiere, el pueblo que la emplea está relacionada con otros que no la tienen como propia. Y, por lo que a nosotros se refiere, si descuidamos por el momento las brumas de nuestra prehistoria lingüística, los vecinos inmediatos han sido, casi con exclusividad, el latín y algunas lenguas románicas. (Michelena 1984: 11)

Conviene, en todo caso, recordar que no constituyen una excepción, pues las voces procedentes de étimos latinos integradas en la lengua vasca con soluciones dialectales diversas son bien conocidas: sirva como ejemplo un término común de la cultura material como *zartagin* ('sartén' < lat. SARTAGINE), cuyas variantes, convenientemente alineadas, permiten leer la propia evolución temporal de los diferentes segmentos fónicos que, a partir de la documentación recogida en el *Diccionario General Vasco-Orotariko Euskal Hiztegia (DGV-OEH)*, en una primera aproximación se podrían ordenar del siguiente modo (bien es verdad que aceptando la posibilidad de dibujar cadenas evolutivas distintas que, dicho sea de paso, darían lugar a interesantes ensayos): *zarthagin, sartagin, xartagin, zartagina, zartakiña, zartaina, sartaina, zartain, sartain, zartan, zartagia, xartagia, zartagi, sartagi, zartari, zartai, zartegin, zartein, sartein, sarten, zartegi, sartegi, zartegia, zartei* (Michelena & Sarasola s.v. *zartagin*). Los ejemplos con variadas diferencias de forma, uso y distribución en los dialectos vascos que, al igual que sucede con las variantes de *zartagin*,

² No podré evitar alguna referencia menor a otros espacios hispánicos como el catalán o el gallego, pero será como mero apunte indicativo de un trabajo más amplio que deberá tener en cuenta estas voces en toda su amplitud hispánica y también pirenaica en sus dos vertientes, pues a todas ellas alcanzan las implicaciones de la geografía vasca en tiempos históricos.

serían a su vez apropiados para proporcionar apoyo a teorías explicativas divergentes respecto a la naturaleza concreta de las consonantes sibilantes,³ son igualmente numerosos.

2. *Tristura-tristezia-(tristizia)* en la historia del euskera

2.1. El trío léxico vasco *tristura-tristezia-tristizia*,⁴ de claro origen latino-románico, podría considerarse como ejemplo de un microcosmos, reducido al máximo en la escala de su textura lingüística, relativo a las relaciones históricas que el euskera ha mantenido con lenguas de su entorno, susceptibles de ser alumbradas mediante la aplicación del método filológico.

*Tristura*⁵ 'tristeza' presenta también las variantes *trixtura* y *tristuria*. Por su parte, *tristezia* 'tristeza', también 'desgracia' cuenta con las variantes *trixtezia*, *tristeza* y *trixteza*, según el *DGV-OEH*.⁶ La variante *tristizia*, probable latinismo en el euskera de origen tardío, corresponde seguramente a los primeros siglos de producción textual vasca, cuando estaba forjándose el canon de la lengua vasca escrita. A falta de un modelo clásico de la lengua propia, los escritores vascos encontraron en el latín la fuente de inspiración que, siendo consustancial a las lenguas neolatinas, formaba parte al mismo tiempo de una estructura cultural común en la Europa de entonces (Echenique 1997).⁷ En realidad, por tanto, cabría reducir el conjunto de las tres voces al binomio vasco *tristura-tristezia*, con el latín humanista más tardío al fondo represen-

³ Afirmaba Dámaso Alonso (1959: 24, n. 55) al tratar de la diptongación románica en los variados resultados de los dialectos retorrománicos: «Del retorrománico, donde hay multitud de variaciones, se pueden sacar conclusiones muy distintas, según se elijan los ejemplos», lo que, dicho sea de paso, no le impedía considerar el mayor acierto de una de las teorías; pues bien, sucede en este caso, dados los testimonios aportados por los dialectos vascos, que en ellos se encontraría apoyo para cualquiera de las varias posibilidades teóricas argumentadas. En mi sentir, habría que interpretarlas tomando en consideración la posibilidad de que, en realidad, son muestra de un proceso de dialectalización en euskera, de un lado, y en romance temprano y tardío, de otro, que ha tenido lugar en un mismo espacio de convivencia entre vasco y latín-románico (Echenique 2013). Añadiré al paso que Hualde (2002, 2010) no ha desdeñado el recurso al contacto con el castellano para explicar determinadas neutralizaciones de sibilantes en euskera, bien es verdad que referidas a etapas posteriores.

⁴ Tomo los datos del *DGV-OEH en línea* (consulta de 25/08/2022), que contiene datos actualizados, si bien tengo a mano el ejemplar impreso de *DGV-OEH* de Michelena & Sarasola (1987-2005), que ofrece mayor detalle en otros casos; indico la fuente precisa en cada una de sus menciones.

⁵ «(V-gip, G-azp-bet, BN-ciz; SP, Añ, Gèze), *tristuria*, *trixtura* (S; Foix ap. Lh.). Ref.: Lh (*tristura*); Etxba *Eib*; Elexp *Berg*; Gte *Erd* 254 y 290... Tr. En la tradición septentrional, aunque se documenta en autores clásicos, es poco frecuente desde el s. XVIII, salvo en escritores suletinos. Al Sur aparece ya en Lazzaraga, y hay pocos testimonios vizcaínos. La forma *trixtura* se encuentra en autores guipuzcoanos modernos y en el suletino Casenave, y *tristuria* en textos roncaleses. En *DFrec* hay 19 ejs., meridionales» (Michelena & Sarasola s.v. *tristura*).

⁶ «En la tradición meridional se documenta la forma *tristeza* (Samper *trixteza*) y en la septentrional domina *tristezia*, aunque a partir de mediados del s. XIX tb. aparece *trixtezia*. Hay además *tristizia* en Leizarraga y Eguiateguy» (Michelena & Sarasola s.v. *tristezia*).

⁷ Cabe citar como ejemplos coetáneos de *tristizia* y *tristicia* en euskera y castellano respectivamente los siguientes: «Ezen *tristizia* handia eta tormenta ardurazkoa dudala neure bihotzean. Lç *Rom* [...] (1571)», según el *DGV-OEH en línea*, que remite a la subentrada *ardurazko* [*ardura* 2] del *DGV-OEH* de Michelena & Sarasola, y «Ya de mucha la *tristicia* a mi vida pone pausa». Francisco de Argullo, *Poesías* (c 1550 - c 1570), apud *CORDE* (consulta de 25/08/2022).

tado por *tristizia*, propia del momento en que la lengua latina era vehículo de cultura en el mundo europeo cultivado, sin perder de vista, eso sí, el papel desempeñado por el latín como lengua de contacto en el pasado, cuando llegó a Hispania y Galia y ambas lenguas se transmitían con vitalidad en el seno de sus respectivas comunidades de hablantes que, al menos en parte, comenzaban a ser una misma. En efecto, las voces *tristura* y *tristezia*, generales por otro lado en la totalidad del espacio ocupado hoy por la lengua vasca, han debido convivir largo tiempo en hablantes bilingües y su historia guarda una evidente relación con las voces castellanas formalmente idénticas *tristura* y *tristeza*. La stirpe latino-románica (etimología) de las voces vascas *tristura*, *tristezia*, juntamente con la de sus variantes y derivados es, pues, innegable, además de que salta a la vista en un caso como este; todas las formas pueden retrotraerse a la identidad de un prototipo común latino-románico para la familia léxica conformada a partir de *triste*.

2.2. Al margen del criterio elegido para la lematización de las palabras en el DGV-OEH (en el que *tristura* y *tristezia* son las seleccionadas como entradas de los respectivos artículos), *tristura* y *tristeza* serían en euskera formas nudas (al menos en apariencia), en tanto *tristuria* y *tristezia* presentarían un grado mayor de adaptación morfológica al euskera y podrían considerarse mejor integradas ya en la lengua (es decir, euskerizadas), y, por último, *trixtura* y *trixteza* serían, a su vez, muestra de palatalización contextual en coda silábica propiamente vasca. El paralelismo de estos pares en sus resultados, producto del proceso fonológico de adaptación experimentado por ambas voces en zona euskaldún es, a su vez, consecuente en su parte inicial con los resultados de la voz *triste* ‘triste’, ‘penoso’, ‘enristecedor’, ‘desgraciado’, ‘desdichado’, ‘(sugiriendo enfermedad o decaimiento cuando va referido a partes del cuerpo)’, y su variante *trixte*, en los dialectos vascos.⁸ Por otra parte, si bien el abanico de resultados dialectales desplegado en la diacronía vasca como consecuencia de la dialectalización habla por sí mismo, lo que permitiría hacer un análisis histórico-filológico de indudable interés desde el interior de la propia dialectología vasca, mi intención es únicamente poner el foco sobre los aspectos relativos a las relaciones en la diacronía vasco-latino-románica que se traslucen a través de sus resultados.

⁸ «La forma *trixte* (de la que no hay testimonios con valor expresivo claro) se documenta desde Etchahun; desde mediados del s. XIX su uso va creciendo en la tradición septentrional, para ser en el s. XX al menos tan frecuente como *triste*. Al Sur se documenta en textos guipuzcoanos del s. XX, especialmente de la segunda mitad. Hay además *teriste* en Eguiateguy. En *DFrec* hay 65 ej. de *triste*, todos meridionales, y 9 (5 septentrionales) de *trixte*» (Michelena & Sarasola *DGV s.v. triste*). Hualde (2010: 96, y 96 n. 3) ha recogido la llamada de atención sobre «la confusión entre *s* y *x*» entre vascohablantes cuya lengua dominante es el francés y la identificación de «*s* y *x* vascas con la *ch* francesa», si bien, pese a que en parte del territorio vascofono se ha perdido la distinción entre fricativas alveolares y predorsales, en cambio «ese y equis se mantienen en contraste» (Hualde 2010: 98).

La variante *teriste*, que no encuentra paralelo documentado en castellano, queda aislada en el conjunto y seguramente no ofrece correspondencia en el binomio *tristezia-tristura* por razones de ritmo, ya que perdería su configuración en el conjunto de mayor número de sílabas contenido en *tristezia-tristura* y en sus derivados (bien es verdad que, por otra parte, existe el derivado *teristeki* como posibilidad propia del euskera que no ha conocido mayor extensión). No he encontrado documentada en castellano variante alguna con vocal anapíctica.

3. Algunas consideraciones sobre dialectalización en lenguas convivientes

Limitando en esta ocasión mi análisis, por tanto, a las relaciones del euskera con el mundo románico y, más concretamente, con el espacio castellano (como he advertido al comienzo), no habría tampoco que olvidar otras implicaciones de orden psicolingüístico sobre los mismos hechos de lengua, como determinar si las voces vascas de origen neolatino se almacenan en el mismo lexicón o en lexicones distintos (o, incluso, en un tercero) en las áreas cerebrales, o en qué forma puede explicarse operativamente su conexión en la mente de los hablantes bilingües, asunto no exento de relevancia, pues son palabras «mediadoras» entre ambas lenguas (Fortescue 2014).⁹

Me fijaré en el hecho de que, como consecuencia de la dialectalización, las voces castellanas *tristura* y *tristeza* (además de otros resultados románicos de las áreas convivientes con el euskera: *tristesse*, etc., de las que no me ocupo hoy) y las también vascas *tristura* y *tristeza* con las variantes mencionadas (*tristuria*, *tristezia*, *trixtura* y *trixteza*) y sus derivados (*tristuraldi*, *tristurati*, *tristuratu*, *tristeziaramendu...*),¹⁰ podrían haber surgido al mismo tiempo en ambas lenguas como un proceso duplicado (esto es, en euskera y en románico separadamente, claro está que en la mente de los hablantes de euskera o de románico, que es donde tienen realidad las lenguas) o bien como uno solo (esta segunda consideración necesitaría de la existencia de hablantes bilingües); en cualquiera de los dos casos, pudo haber sido un proceso solapado en el tiempo y en el espacio, o en uno de los dos, o bien simultáneo en ambos (Echenique 2013).

González Ollé (2004) ha planteado la existencia de dos momentos cronológicos diferentes en la adopción de latinismos por el euskera en tiempos pasados de convivencia vital entre ambas lenguas, pero la realidad exige ir más lejos en la reconstrucción teórica de este proceso, pues la simple adopción, más o menos aislada, de préstamos latinos no es suficiente para explicar que tales préstamos hayan terminado por dar lugar separadamente a series vascas propias (con sus derivados) junto a la fragmentación románica a su vez diferenciada. Suponer un proceso de dialectalización en los mismos hablantes (forzosamente bilingües) estaría acorde con quienes defienden la existencia de un único lexicón en el cerebro de los hablantes bilingües, en tanto propugnan que hay dos procesos diferentes que, o bien podrían haber tenido lugar en forma separada en la mente de hablantes bilingües, o bien en la de hablantes monolingües vascos, de un lado, y romances, de otro, sería la opción teórica mejor adecuada a la existencia de lexicones diferenciados en hablantes bilingües, todo lo cual, pese al relieve que encierra, queda fuera del análisis propiamente filológico.

⁹ En Echenique & Pato (2019) se encuentra un resumen esquemático de las diferentes propuestas. Todo hablante bilingüe sabe, por otra parte, o al menos intuye, que, en su mente, el proceso de búsqueda de equivalencias léxicas en sus lenguas propias es distinto a la búsqueda que se realiza en otra u otras lenguas aprendidas con posterioridad.

¹⁰ Variantes documentadas en el *DGV-OEH*. Incidentalmente, digamos que no hay variación en la palatal de los derivados de *tristura-tristezia* mencionados (*tristuraldi*, *tristeziaramendu...*), que se mantiene en todos los casos como [s], en tanto sí hay derivados del euskera *triste* con palatalización (*trixteki*). Conviene advertir también que son más numerosos los derivados generados en euskera a partir de *tristura* que de *tristezia*, lo que podría indicar mayor vitalidad, o más temprana, o más autóctona, de *tristura* que de *tristezia* en euskera.

Por lo tanto, el proceso de intercambio de vocablos en el contacto vasco-latino-románico no implicó probablemente una simple sustitución o adopción de significantes. Pudo ser así en los primeros préstamos, que quedan claramente catalogados como latinismos tempranos (PAKE ‘paz’, OHORE ‘honor’ y otros), pero, además, iban emergiendo y sucediéndose en los respectivos espacios geográficos compartidos las variantes vascas y las variantes románicas, de manera que los elementos latino-románicos asimilados por el vasco evolucionaban en unas modalidades al margen de otras (vascas y, probablemente, también románicas, aunque no necesariamente tendría que haber sido así en todos los casos) (Echenique 2013).

Por otra parte, en una situación de bilingüismo continuada y prolongada como la vivida por el euskera y el latín-romance, el proceso de trasvase de una palabra y su asignación a los dos campos léxicos de ambas lenguas, o sólo a uno de ellos, no tuvo que ser necesariamente lineal en cada punto geográfico de habla, sino que pudo haberse dado de forma discontinua. Recreando la exploración de un hablante bilingüe desde la perspectiva de autoanálisis personal, me reafirmo en lo que escribí hace una década:

La afirmación de Michelena relativa a que el hablante bilingüe asigna sin dificultad las palabras a una u otra lengua (Michelena 1963: 78-79), poniéndose a sí mismo como ejemplo de distinción al intentar reconstruir el contacto habido en el pasado y haciendo ello extensivo a los bilingües por él encuestados, no me parece extensible a la totalidad de los casos. Esto es muy válido en términos generales, no lo pongo en duda, pero roza situaciones límite en los casos en que hay una adopción «total» o profunda. Como señalé en su día [...] el propio Michelena incluye *apopilo* ‘inquilino’ en el léxico vasco, mientras que, en mi sentir, pertenecería al románico [...] bien es verdad que con ello Michelena no hace sino aplicar rigurosamente el criterio utilizado para considerar «vascas» aquellas voces que sencillamente han sido usadas por los vascos a lo largo del tiempo, independientemente de su procedencia. (Echenique 2013: 35)

Lo cierto es que, siendo sin la menor duda un criterio acertado en grado sumo incluir en el *DGV-OEH* todas las voces usadas por los vascos con independencia de su origen, no deja aún de sorprender que en una entrada del *DGV-OEH* como la voz *platillo* quede sencillamente ¿traducida? por la equivalencia *Platillo*: ¿hay que considerar la voz vasca, castellana, ambas?

De la Dialectología pluridimensional hemos aprendido que la convivencia entre variedades lingüísticas se convierte en principio activador de influencias mutuas (Thun & Radtke 1996: 38), de manera que un contacto prolongado genera variantes como consecuencia de un cambio de código continuado (O. Winkelmann, *apud* Thun & Radtke 1996: 343). Por ello es muy exacta una apreciación según la cual una voz como *serora*, procedente de latín SOROR, ‘monja, beata, mujer que vive en una congregación religiosa, mujer que cuida la iglesia, mujer del sacristán, cierta gaviota’¹¹..., cuya /-a/ orgánica denota el procedimiento romance para marcar el género, «es palabra vasca y no castellana, aunque de origen románico claro» (*DCECH* 5, 309b, s.v. *sor*).¹² Añadamos que esta afirmación encuentra apoyo en los numerosos derivados a los que *serora* ha dado lugar en euskera (*seroretxe*, *seroragai*, *seroragaitegi*, *se-*

¹¹ V. *DGV-OEH* s.v. *serora*.

¹² Me parece hoy más acertado considerarla voz vasca, a diferencia de lo que apunté en otro tiempo.

rorago, *serorantza*, *seroraño*, *seroratasun*...), que son por completo inexistentes en romance (Echenique 2005), pues *serora* se documenta en castellano empleado en área vasca;¹³ pero, más allá de su existencia (escasa en testimonios escritos, por otra parte), no existe indicio alguno de que haya generado derivados, en tanto en euskera su vitalidad se puede apreciar a simple vista en el valioso e ilustrativo mapa 2537 (*seroral béatel nun; priest's housekeeper*) del *Euskararen Herri Hizkeren Atlas* (EHHA).

Serora fue ya considerada por Yákov Malkiel en su perspectiva diacrónica como una forma léxica «hipercharacterizada» (o «hiperdeterminada») en el castellano de Gonzalo de Berceo (*Poema de Santa Oria* 133d, en rima con *Señora*, *aurora* y *hora*, y en sinonimia con *freira*) (Malkiel 1970 [1957-1958]), que ha seguido después viviendo en euskera y en castellano de zona vasca hasta la actualidad. Defendía Malkiel que la adición de la vocal /-a/ marcaba el género femenino con mayor claridad que la contenida en el latín *soror*. Hoy, el conocimiento más detallado de la historia y repartición de la voz en euskera y también en castellano, habla en favor de su adscripción al léxico vasco.

4. *Tristura y tristeza en euskera y en castellano*

Volviendo a la familia léxica que hoy nos ocupa, digamos que la vitalidad y recorrido de *tristura-tristeza*, así como de las variantes y derivados que ha tenido en euskera, puede comprobarse ahora en los diferentes corpus ya mencionados a los que resulta posible acceder en la página web de Euskaltzaindia-Real Academia de la Lengua Vasca.

Escribió Luis Michelena / Koldo Mitxelena (1972a: 659) que: «La comparación intravasca, la que opera sobre elementos procedentes de distintos dialectos, debe preceder a cualquier otra», para luego afirmar que:

En materia de etimología vasca, parece a todas luces razonable agotar antes de nada [...] las posibilidades que la lengua misma ofrece: la historia de las palabras, la etimología interna y la comparación interdialectal. (Michelena 1972a: 669)

Dado que en este caso se trata de préstamos, por lo que no hay objeto a consideraciones de orden etimológico, se podría extrapolar este criterio a la historia vasco-románica, ya que el binomio *tristura-tristeza*, vigoroso hoy en euskera, existe también en castellano, donde conoció en el pasado otras formas derivadas, asimismo, de *triste* como *tristor* o el latinismo *tristicia*,¹⁴ y están ambos términos copiosamente documentados en *CORDE* desde los primeros siglos de la lengua, si bien *tristura* ha ido perdiendo presencia en España (aunque no totalmente, al tiempo que sigue vivo también en español de América, al menos en México, Colom-

¹³ El *CORDE* académico registra solamente 5 casos, uno de los cuales es el perteneciente al *Poema de Santa Oria* de Berceo citado en la nota anterior, siendo los cuatro restantes ejemplos del castellano moderno de Gipuzkoa. Es probable que la razón de esta escasez resida en que estamos ante una voz más propia del registro oral que escrito. Digamos al paso que en el *Trilingüe* de Larramendi no hay *serora* como entrada, pero sí encontramos la voz como una de las equivalencias vascas para el castellano: «Monja, monja, serora. Lat. Sanctimonialis» (s.v. monja).

¹⁴ Matizan Corominas y Pascual, para el castellano, que «antiguamente se dijo cultamente *tristicia*» (*DCECH* 5, 643a, s.v. *triste*), aunque en *CORDE* se puede comprobar que el uso de tal voz, bien es verdad que en autores cultos, rebasa con amplitud el espacio ocupado «antiguamente» por la lengua.

bia, Perú y Argentina)¹⁵ en favor de *tristeza* a partir del siglo XVIII, en tanto en euskera su uso se ha consolidado ampliamente.¹⁶ Diré con carácter meramente indicativo, rebasando el ámbito castellano que me he impuesto como límite en las presentes páginas, que en catalán existió igualmente el doblete paralelo *tristura-tristeza*, además de otros como *tristança* o *tristicia* pero, entre todos los derivados de *trist*, triunfó *tristor* («el més robust i perenne», en palabras de Coromines).¹⁷

No hay razón para pensar que, hoy, *tristura* y *tristezia* sean términos utilizados en forma complementaria en los dialectos vascos, sino que ambos parecen tener en ellos la misma amplitud. Tampoco eran términos complementarios en castellano en el pasado: un ejemplo de castellano renacentista en un poema de Garcilaso, en que el autor se vale de la ventaja de contar con la diferencia formal de dos voces para la composición poética, nos sirve para comprobar su carácter de sinónimos sin más:¹⁸

[...] Más que desque vido bien que, corrompiendo
 con lágrimas sus ojos, no había
 sino en su llanto estarse deshaziendo,
 y que tornar llorando no podía
 su charo y dulce amigo de la oscura
 y tenebrosa noche al claro día, los ojos enxugó y la frente pura
 mostró con algo más contentamiento,
 dexando con el muerto la tristura.
 Y luego con gracioso movimiento
 se fue su passo por el verde suelo,
 con su guirlanda usada y su ornamento;
 desordenava con lascivo buelo
 el viento sus cabellos: con su vista
 s'alegrava la tierra, el mar y el cielo.
 Con discurso y razón, que's tan prevista,
 con fortaleza y ser, que en ti contemplo,
 a la flaca tristeza se resista [...]

(Garcilaso, *Elegía I*, 226-243)¹⁹

¹⁵ En *CORDE* se recoge *valle de la Tristura* como topónimo en Colombia (*s.v. valle de la Tristura*). También el *CORDE* aporta *valle de tristura*, con minúscula en los tres casos registrados (dos en Timoneda, 1573, y uno en el Cancionero *Flor de enamorados* (1562).

¹⁶ Como puede comprobarse consultando los varios corpus del sitio web de Euskaltzaindia-Real Academia de la Lengua Vasca.

¹⁷ Coromines (*DECat* 8, 848a, *s.v. trist*). A diferencia de lo que Coromines-Pascual afirman sobre castellano *tristicia* en el *DCECH* que hemos mencionado en una nota anterior, de catalán *tristicia* dice Coromines: «*Tristicia*, en fi, tingué ampli prestigi prosaic des de Lull fins al S. xvii (en què encara el *DTo* el dóna com a forma modélica)» [*DTo* = Peter Torra, *Dictionarium seu thesaurus catalano-latinus*, Barcelona 1653, Vic 1757; Coromines advierte que las citas provienen de este último] (*DECat* 8, 848a, *s.v. trist*).

¹⁸ De lo mucho que se ha escrito sobre sinonimia destaco estas líneas de Rodríguez Adrados que sirven para reflejar la afirmación: «La mayor impresión de verdadera sinonimia la recibimos cuando al hablar o escribir evitamos la repetición de una palabra —ciertas lenguas como el español son muy sensibles a ella— e introducimos un sinónimo para lograr una variación. Aquí, sin duda, la perturbación causada por la repetición es lo suficientemente grande como para ser preferida la introducción de un sinónimo, con los rasgos diferenciales que comporte. Estos quedan encubiertos porque la atención no está dirigida a ellos, sino a un mismo referente que no se expresa con distinta palabra por otra cosa que por evitar la repetición» (Rodríguez Adrados 1974: 543).

¹⁹ Cito por la edición de E. Rivers (1974).

En realidad, las posibilidades de rima que *tristura* ofrecía en castellano renacentista eran copiosas (se encuentran numerosos ejemplos en rima con *sepultura*, *criatura*, *dulzura*, *amargura*, *mesura*, *fermosura*, *cura*, *vestidura*, *holgura*...), lo que hacía a la voz apta para el cultivo poético del momento;²⁰ fue por ello muy querida a los poetas, pero se empleó igualmente en boca de personajes populares, en comedias y romances del siglo XVI, lo que muestra que la voz no se utilizaba solamente en ámbitos cultivados, como también en euskera se encuentra expandida a diferentes registros y niveles.²¹

5. *Tristura* y *tristeza* en la lexicografía

El trasvase de ambas unidades al diccionario ofrece ciertas peculiaridades: junto a la equivalencia dentro de un mismo artículo o su remisión interna en el propio diccionario, que es constante a lo largo de la tradición lexicográfica castellana, en euskera se tratan como voces lematizadas en artículos distintos, si bien convenientemente registradas, eso sí, como muestra del reconocimiento institucional del que gozan.

Una mirada a los diccionarios históricos de la lengua castellana nos proporciona apuntes fraseográficos de interés: la voz *tristura* no se registra en los diccionarios nebrisenses, pero en el *Diccionario Español Latino* del siglo XV (anónimo, editado por Gerald J. Mac Donald 2007) la equivalencia está a la vista, pues se lee:

- (1) «Tristeza o Tristura [sic] *Hec mestitia* o *Hec / tristitia*. Antiguamente *Mestitudo* dizjan»

Otros muchos diccionarios, tanto monolingües como bilingües o multilingües, testimonian la sinonimia de ambas voces en castellano. Sirvan como muestra ejemplos tomados del *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española* (NTLLE):

- (2) «trifteza, *tristeffe*; triftura, *tristeffe*» (Juan Palet 1604)
 (3) «Triftura, Voyez tristfeza» (César Oudin 1607)
 (4) «Trifteza. L. triftitia. A. *Sadness* [...] Triftura, *Idem*» (John Minsheu 1617)
 (5) «triftura, vedi trifteza» (Lorenzo Franciosini 1620)

Finalmente quedó recogida en el *Diccionario de autoridades* (1739) de la Real Academia Española como:

- (6) «*Tristura*: lo mismo que *tristeza*»

Y, en los siguientes, con la indicación de que *tristura*: «Es voz antiquada», hasta la actualidad (DLE en línea), en que *tristura* se remite a la voz *tristeza*.

²⁰ El número de voces que riman, y rimaban en el pasado, con *tristura* encuentra parangón en las también existentes en euskera (*obitura*, *lotura*...), aunque su presencia poética no sea equiparable por razones propias del patrón rítmico y métrico de cada lengua, además de preferencias individuales.

²¹ Añadamos como último apunte de este apartado, que junto al registro de *tristura* y *tristeza* con sus muchas variantes en euskera mencionado al principio en el DGV-OEH, *tristeza* parece recibir consideración de mayor amplitud semántica, pues, además de 'tristeza', se añade la acepción 'desgracia'. En el caso del castellano, *tristeza* tiene una segunda acepción propia del habla de germanía, 'sentencia de muerte'.

La equivalencia se traslada también a la propia traducción del castellano al euskera en contexto lexicográfico. Se puede calificar de inconcreta la equivalencia que se lee en el *Diccionario inédito vasco-castellano de José M.^a Odriozola y L. L. Bonaparte* (M.^a C. Etxebarria & J. M.^a Etxebarria 1990), donde *tristura* aparece solo en la equivalencia castellana:

- (7) «Tristeza = Tristeza [tristura]»

En cambio, en el *Diccionario castellano-vasco de Valdizarbe* (Arana 2009)²² el castellano *tristeza* se traduce al euskera por *tristura*, como si *tristura* fuese palabra vasca y *tristeza* castellana:

- (8) «Tristeza : tristura»

Esto último estaría en consonancia, en cierto modo, con la decisión que tomó Pedro Berrondo cuando, por ejemplo, prefirió traducir el castellano *tristeza* por *trixtura* de *El Quijote*, con palatalización que parece dotar de euskeridad (guipuzcoana en este caso) a esta variante que consideró idónea para la equivalencia vasca de la voz en el siguiente pasaje cervantino:

- (9) «[...] y, así, te ruego, Sancho, que calles, que Dios, que me ha puesto en corazón de acometer ahora esta tan no vista y tan temerosa aventura, tendrá cuidado de mirar por mi salud y de consolar tu *tristeza*» (*Quijote*, I, XX)

Pasaje que queda vertido al euskera como:

- (10) «[...] ara bada Santxo, isildu zaite mesedez, eta onen izugarritzko eta ikusi-gabeko burrukan sartzeko gogo eman didan Jainkoak, berak zainduko nere osasuna eta alaituko zure biotzeko *trixtura*» (Berrondo 2005 [1977]: 217)²³

Ciertamente, la posibilidad de elección entre varias palabras guarda estrecha relación con el deseo de evitar repeticiones, como queda expresado en la nota 18, pero resulta palmario que cuando Berrondo traduce por *trixtura* el término *tristeza* del pasaje cervantino no lo hace por esa razón.

6. Fraseología y fraseologización

Además de la adaptación fonológica de *tristura-tristezia* como préstamo léxico latino-romance y su vitalidad en la historia del euskera y sus dialectos, así como su tratamiento lexicográfico, queda aún un fleco que no deja de tener su interés; se trata de su aproximación a la linde con la fraseología a través de un proceso de estructura rítmica, pues uno de los componentes del doblete *tristura-tristezia* ha dado lugar a rasgos próximos a indicios de comportamiento fraseológico o, al menos, ha sido objeto de consideración metafraseológica de carácter fraseológico. Es el caso del binomio, más concretamente, del binomio yuxtapuesto *TIPULA-TRISTURA* (el testimonio

²² No me ha sido posible consultar la versión anterior en euskera de la obra.

²³ También en gallego se encuentra *tristura* (ya en Sarmiento c. 1745 v. *CORDE*), y es posible que un sentimiento semejante haya contribuido a considerar gallega la voz o, al menos, más gallega que castellana.

fraseológico documentado es *tipule tristure*, así registrado gráficamente por Dámaso Inza «1074 *Tipule tristure. Txikitzean negarra sortu dezakelako ote?*»²⁴ registrado en el *DGV-OEH* como TIPULA-TRISTURA (s.v. *tipula*), que presenta secuencia rítmica en la que podría verse cierto carácter expresivo o jocoso.²⁵ Nos encontramos aquí ante un caso de binomio yuxtapuesto (cast. *teje maneje, tiquis miquis*,²⁶ *así asá*), presente también en euskera (*tipust-tapast* ‘de repente’), y no raro como binomio de origen onomatopéyico: *trist-trast, tristi-trosta, tipi-tapa...*, junto a la quizá más productiva estructura binomial de dos miembros coordinados: *salto ta brinko, jo ta auzi, jo (e)ta ke, jo ta ma...*

De hecho, la estructura binomial es una manifestación particular del fenómeno más general de la repetición (García-Page 2008: 329).²⁷ Teniendo en cuenta que el ritmo y la rima constituyen rasgos configuradores de los fraseologismos (*el que fue a Sevilla perdió su silla | el que fue a Quito perdió el banquito...*), se ha destacado el aspecto fónico de locuciones binomiales de casos como *contante y sonante, mondo y lirondo, troche y moche...*), perceptible igualmente en *teje maneje* o *tiquis miquis* y, por lo tanto, en euskera *tipule tristure*, como factores que contribuyen a la fijación de modismos y locuciones.

Pues bien, es importante señalar que los signos solidarios quedan encapsulados aquí de manera rígida, pues la relación de sinonimia se realiza por el carácter formulario del binomio y la propia inmediatez textual, de forma que el significado contextual de *tipule tristure* lo convierte en sinónimo fraseológico. Y, claro está, traducir *tipule tristure* por ‘lágrimas de cocodrilo’, como se hace en *DGV-OEH* implica reconocer el hecho de que la fraseologización se produce en un ámbito de contacto de lenguas euskera-castellano, pues se ha trasvasado al euskera lo que sucede en castellano, sea en los mismos hablantes, sea en hablantes distintos. Dicho con otras palabras, el sentido fraseológico se ha activado a través de su correspondencia castellana, lo que seguramente está en la base del propio proceso de fraseologización de *tipule tristure*.

²⁴ Recogido en el *DGV-OEH* s.v. *tipula* a partir de la información proporcionada por Dámaso Inza, recopilada en Oskotz e incluida en su libro *Nafarroako Euskal Esaera Zarrak* (1974) (puede verse también en Archivo de texto NEZ-045: *Nafarroako Esaera Zabarrak, Mediateka - Nafarroako Euskararen Mediateka* <http://mediateka.fonoteka.com>).

²⁵ Carácter jocoso del mismo tenor que el juego infantil en el que, al simular el comienzo de una representación teatral, se presentaba con la fórmula ya hecha: *Se titula la tipula*. Este divertimento infantil tenía lugar en un ámbito de convivencia de lenguas y, por lo que he sabido del contexto familiar, se había transmitido de una generación a otra. La acentuación *tipúle* queda señalada por Michelena (1972b: 167) para Eugui. Como nota marginal señalaré que, así como Michelena no hizo nunca mención a *tristura* ni a *tristezia* salvo, claro está, en el *DGV-OEH*, *tipula* y sus variantes, en cambio, han tenido más fortuna y se encuentran por doquier en su obra, incluso en el recién publicado artículo dispuesto para su impresión por José Ignacio Hualde para *ASJU* (Michelena 2022).

²⁶ Locuciones que en ocasiones han terminado evolucionando en castellano a simples compuestos léxicos (*tejemaneje, tiquismiquis*) o en resultados con los que tienen fronteras difusas, como parece suceder en el caso que estamos señalando del euskera, que ha conducido a que lexicográficamente se resuelva como TIPULA-TRISTURA.

²⁷ Sobre reduplicaciones de base trisilábica en el área mediterránea (it. *ningola nangola, patatin pataton*, con claro paralelo castellano en *patatín patatín*), como es el caso de *tipule tristure*, llamé la atención hace muchos años (Echenique 1987: 21-22).

7. A modo de conclusión

En realidad, no sería imposible pensar que *tristura* fuera palabra vasca, esto es, creada en espacio de habla vasca, a partir de una raíz latina, como sucedió con *serora*, a la que el propio Corominas calificó de palabra vasca y no románica, como ya se ha dicho. Que aparezca en catalán, zona de estrecho contacto con el euskera en el pasado, no es obstáculo para defender una posible formación originaria de *tristura* en zona vasca, ni siquiera su existencia en gallego, a donde pudo llegar, bien a través del castellano general, bien por vía marítima más directa. Su integración en euskera, en todo caso, no debió resultar difícil debido al gran número de palabras vascas terminadas en *-ura*. A su vez, los derivados que tiene en euskera, muestra de su vitalidad en área vasca, hablarían en favor de esta posibilidad.

Sirvan las palabras de quienes han estudiado con mucha profundidad y competencia a partir de premisas bien contrastadas las implicaciones entre ambos mundos: «la adaptación de préstamos en la situación de bilingüismo [...] es algo no tan sencillo como pareciera que debiera ser, a pesar de la semejanza fonológica y fonética entre las dos lenguas en contacto. (Hualde 2002: 161); «El trabajo sobre las consecuencias de la intensa y larga relación entre dos lenguas, que durante siglos han estado aun de forma diversa siempre en intenso contacto, es tan complejo como interesante» (Oñederra 2021: 432).

La conclusión más plausible es, de todos modos, simple y se concreta en que la historia de ambos términos muestra un contacto muy estrecho entre castellano y euskera desde época temprana, pues temprana es también su presencia en la lengua castellana.

Bibliografía

- Alonso, Dámaso. 1959. *La fragmentación fonética peninsular* (Suplemento al tomo I de la *Enciclopedia Lingüística Hispánica*). Madrid: C.S.I.C.
- Anónimo. Siglo xv. *Diccionario español-latino del siglo XV*. New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies. Editado por Gerald J. Mac Donald, 2007.
- Arana, Aitor. 2009. *Diccionario castellano-vasco de Valdizarbe*. Gares: Ayuntamiento de Puente la Reina (Con la colaboración de Pérez de Laborda, Fernando, Fernando Maiora, Koldo Colomo & Xabier Vélez).
- Berrondo, Pedro. 1977. *Don Kijote Mantxa'ko*. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. (Reed. en San Sebastián: Euskalerrriaren Adiskideen Elkarte / Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, 2005).
- CORDE = Real Academia Española. *Corpus diacrónico del español (CORDE)*. <http://corpus.rae.es/cordenet.html> (22/09/2022).
- Coromines, Joan. 1980-2001. *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*, 10 vols. Barcelona: Curial (Con la colaboración de Gulsoy, Joseph & Max Cahner).
- Corominas, Joan & José Antonio Pascual. 1980-1991. *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, 6 vols. Madrid: Gredos.
- DCECH = Corominas & Pascual (1980-1991).
- DECat = Coromines (1980-2001).
- DGV-OEH = Michelena & Sarasola (1987-2005).

- DLE = Real Academia Española & Asociación de Academias de la Lengua Española. 2018. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: RAE. <https://dle.rae.es> (22/09/2022).
- Echenique, M.^a Teresa. 1987. *Historia lingüística vasco-románica*. 2.^a ed. Madrid: Paraninfo (1.^a ed., San Sebastián: Diputación Provincial de Gipuzkoa, 1984).
- Echenique, M.^a Teresa. 1997. El latinismo en escritores vascos de los siglos XVI y XVII. In *Estudios de historia lingüística vasco-románica*, 161-168. Madrid: Istmo (Publicado inicialmente en *Actas do XIX Congreso Internacional de Lingüística e Filoloxía Románicas*. Santiago de Compostela, 357-363. A Coruña: Fundación «Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa», 1989).
- Echenique, M.^a Teresa. 2005. A propósito de la confluencia vasco-románica circumpirenaica; los derivados de lat. SOROR. In Brigitt Horiot, Elmar Schafroth & Marie-Rose Simoni-Aurembou (eds.), *Mélanges offerts au Professeur Lothar Wolf*. «Je parle, donc je suis... de quelque part», 291-302. Lyon: Centre d'études linguistiques Jacques Goudet.
- Echenique, M.^a Teresa. 2013. Dialectos románicos y dialectos vascos en contacto en la protohistoria hispánica. *Aemilianense* 3. 23-45.
- Echenique, M.^a Teresa & Enrique Pato. 2019. Aportaciones renovadas a las relaciones léxicas entre el vasco y el latín-romance. In Irantzu Epelde & Oroitz Jauregi (eds.), *Bihotz ahots*. L. Oñederra irakaslearen omenez, 175-195. Bilbao: UPV/EHU.
- Etxebarria, M.^a Carmen & José M.^a Etxebarria. 1990. *Diccionario inédito vasco-castellano de José M.^a Odriozola y L. L. Bonaparte*. Donostia-San Sebastián: Sociedad de Estudios Vascos.
- Euskaltzaindia-Real Academia de la lengua vasca. *Euskararen Herri Hizkeren Atlasa (EHHA)* https://www.euskaltzaindia.eus/index.php?option=com_content&view=article&id=565&Itemid=466&lang=eu
- García-Page Sánchez, Mario. 2008. *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- González Ollé, Fernando. 2004. Navarra, *Romania emersa* y ¿*Romania submersa*?. *Aemilianense* 1. 225-270.
- Hualde, José Ignacio. 2002. Algunas observaciones acerca de la influencia de la lengua castellana en la fonología del habla vasca tradicional de Bilbao y su comarca. In Adolfo Arejita, Ana Elejabeitia, Carmen Isasi & Joan Otaegi (eds.), *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 aniversario*, 153-162. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Hualde, José Ignacio. 2010. Neutralización de sibilantes vascas y seseo en castellano. *Oihernart* 25. 89-116.
- Larramendi, Manuel. 1745. *Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín*. San Sebastián: Bartolomé Riefgo y Montero (Reimpr. facsim. San Sebastián: Txertoa, 1984, 2 vols.).
- Mac Donald, Gerald J. (ed.). 2007. *Diccionario español-latino del siglo XV*. New York: Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- Malkiel, Yákov. 1957-1958. Diachronic hypercaraterization in Romance. *Archivum Linguisticum* 9. 79-113; 10. 1-36 (Publicado después como Fenomeni di ipercaraterizzazione diacronica nelle lingue romanze, en *Linguistica generale, Filologia Romanza, Etimologia*, 170-239. Firenze: Sansoni, 1970).
- Michelena, Luis. 1972a. Léxico vasco y etimología. In Harald Haarmann (ed.), *Festschrift Wilhelm Giese. Beiträge zur Romanistik und allgemeinen Sprachwissenschaft*, 79-95. Hamburg: Helmut Buske (Reed. OC 8, 659-672).

- Michelena, Luis. 1972b. A note on old Labourdin accentuation. *ASJU* 6. 110-120 (Reed. *OC* 7, 164-175).
- Michelena, Luis. 1984. Presentación. In M.^a Teresa Echenique Elizondo. *Historia lingüística vasco-románica*, 11-13. San Sebastián: Diputación Provincial de Gipuzkoa (2.^a ed. Madrid: Paraninfo, 11-18).
- Michelena, Luis. 2011. *Obras completas (Anejos de ASJU 54-68)*, 15 vols. San Sebastián & Vitoria: Seminario de Filología Vasca «Julio Urkixo», Diputación Foral de Gipuzkoa & UPV/EHU (ed. de Joseba A. Lakarra & Iñigo Ruiz Arzalluz).
- Michelena, Luis (dispuesto para su impresión por José Ignacio Hualde). 2022. On the origins of words and names. *ASJU* 56. 323-335. <https://doi.org/10.1387/asju.23622>.
- Michelena, Luis & Ibon Sarasola. 1987-2005. *Orotariko Euskal Hiztegia / Diccionario General Vasco*, 16 vol. Bilbao: Real Academia de la Lengua Vasca (10.^a ed. electr. 2022: <http://www.euskaltzaindia.eus/oeh>).
- Nafarroako Esaera Zaharrak, Mediateka-Nafarroako Euskararen Mediateka* <http://mediateka.fonoteka.com>.
- NTLLE = Real Academia Española. [2001]. *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*. <https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> (17/12/2023).
- Oñederra, Miren Lourdes. 2021. Consecuencias en el bilingüismo actual de algunas divergencias diacrónicas entre castellano y vasco. In M.^a José Martínez Alcalde, Juan Pedro Sánchez Méndez, Francisco Javier Satorre Grau, Mercedes Quilis Merín, Amparo Ricós Vidal, Adela García Valle, Francisco Pedro Pla Colomer & Santiago Vicente Llacata (eds.), *El español y las lenguas peninsulares en su diacronía: miradas sobre una historia compartida. Estudios dedicados a M.^a Teresa Echenique Elizondo*, 419-433. Valencia & Neuchâtel: Tirant Humanidades & Université de Neuchâtel.
- Rivers, Elías 1974. *Obras completas de Garcilaso de la Vega con comentario*. Madrid: Castalia.
- Rodríguez Adrados, Francisco. 1974. *Lingüística estructural*, 2 vols. Madrid: Gredos.
- Thun, Harald & Edgar Radtke (eds.) 1996. *Neue Wege der Romanischen Geolinguistik*. Kiel: Westensee.
- Winkelman, Otto. 1996. La geolingüística pluridimensional y el análisis de situaciones de contacto lingüístico. In Harald Thun & Edgar Radtke (eds.), *Neue Wege der Romanischen Geolinguistik*, 342-353. Kiel: Westensee 1996.